

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 18 de Mayo de 2015, en la sala de juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Jardín Juárez anexo edificio bellavista, cuarto piso despacho 401 colonia centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas número UPAC-IE-No.08-2015, referente a la contratación del servicio de limpieza solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 de su Reglamento y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.....

Este acto es presidido por el Lic. Antonio Gallardo Sanches, en su carácter de Director de Concursos, Servidor Público designado por la convocante, quien es asistido por los representantes de las Dependencias que conforman el Jurado y del Área solicitante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.....

Continuando con este orden de ideas se hace constar en la presente Acta, que de acuerdo con la programación realizada en el numeral 6.1 de la presente invitación, se dio inició el presente acto en punto de las 10:00 horas.....

Por lo que una vez que se inicia el acto, y de conformidad con lo previsto en el numeral 42 Fracción I Y II de la ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicio del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos se procede a solicitarles a los licitantes invitados de acuerdo al orden plasmado en la lista de asistencia; acrediten su personalidad, para el efecto de dar debido cumplimiento al numeral en cita, y de esta forma continuar con el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones.....

Derivado de lo anterior, únicamente acredita personalidad las empresas conocidas como Multi-Servicios Empresariales Garabato, S.A. DE C.V, e IMALIMSA S.A. DE C.V., mas no así la persona física Ambar Fernanda Zubieta., dado que no exhibe ni presenta documento por separado demostrando y acreditando su personalidad jurídica.....

Así mismo, y en razón de que el licitante antes mencionado no cumplió con los requisitos establecidos en las bases de Invitación específicamente lo que refiere el punto 14, aunado a lo estipulado por la Fracción III del artículo 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, que a la letra dice:

Artículo 47.- Cuando por razones del monto de la adquisición, arrendamiento o servicio, resulte inconveniente desahogar el procedimiento de licitación pública y éste se encuentre dentro de los límites mínimos y máximos aprobados al efecto anualmente por el Comité, éstas se realizarán a través del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, sujetándose a los siguiente:



Secretaría
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL,
NÚMERO UPAC-IE-No.08-2015

Referente a la contratación de servicio de limpieza para la Comisión Estatal de Seguridad Pública

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

III.- Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse:

Y el artículo 51 tercer párrafo del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos

En caso de que no se presenten las tres proposiciones en alguna partida, o las presentadas sean desechadas por no cumplir técnicamente, ésta se declarará desierta...

Con base a lo anterior, se procede a **declarar desierto** el presente procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, por no contar con las tres proposiciones susceptibles de analizarse cuantitativamente.....

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42 fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Jardín Juárez anexo edificio bellavista, cuarto piso despacho 401 colonia centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las 12:00 horas, del día 18 de mayo de 2015.

Esta acta consta de 3 Fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Razón social, Dependencia, Nombre del representante en el acto	Firma
--	-------

Por los licitantes participantes

1.- Multi-Servicios Empresariales Garabato, S.A. DE C.V.
Lucia Rodríguez Moreno

2.- IMALIMSA S.A. DE C.V.,
Christian Gerardo Casas Cruz



Secretaría de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-No.08-2015

Referente a la contratación de servicio de limpieza para la Comisión Estatal de Seguridad Pública

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

3.- AMBAR FERNANDA ZUBIETA. Jasmine Salgado Castillo

No acredita personalidad

[Signature]

Por los servidores públicos

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Antonio Gallardo Sanches Director de Concursos

[Signature]

Por la Secretaría de la Contraloría

Lic. Blanca Iris Ocampo Toledo Auditora

[Signature]

Por la Consejería Jurídica

Lic. Guadalupe Collado Carvajal Abogada

[Signature]

Por la Secretaría de Hacienda

No se presento

[Line]

Por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Lic. Nancy Mendoza Valdovinos. Subdirectora

[Signature]

FIN--DEL--ACTA

[Signatures]

